



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
**Bloque
Partido Federal Fueguino**

25/21/2010 - 12:44 - 1/4

CONCEJO DELIBERANTE URSUAL	
MEDA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
AGENTES LEGISLADOS	
Fecha: 25/06/10	No. 113
Numero: 761	Folio: 4
Expte. N°	
Girado	1208/88
Recibido	<i>[Signature]</i>

NOTA N° 42/2010.-

LETRA: BPFF-LC.-

Ushuaia, 24 de Junio de 2010.

Señor Presidente

El Proyecto de Resolución que se acompaña tiene por finalidad presentar ante el Departamento Ejecutivo Municipal, una serie de demandas, a la fecha insatisfechas, que tienen los vecinos del barrio "KAUPEN", de las cuales tomamos conocimiento a través de visitas realizadas por personal de este bloque político.

Las obras que se mencionan en el proyecto de Resolución que se adjunta tienen como objeto mejorar la calidad de vida de los vecinos, y por otro lado que los niños dispongan de un lugar adecuado para realizar actividades recreativas.

La realización de estas obras es un anhelo de todo el barrio, que se ha visto en la necesidad de realizar una serie de reclamos y que a la fecha no han tenido respuesta por parte del Ejecutivo Municipal.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente Proyecto de Resolución.

[Signature]
LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque
Partido Federal Fueguino*

25/21/2010 - 12:44 - 2/4

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que incluya en el Plan de Obras Publicas Municipal, las siguientes obras en el Barrio Kaupen:

- 1) Finalizar las obras de pavimentación sobre las calles Yowen del 1700 al 2100, Karukinka del 1100 al 1200, Leum del 1900 al 2000, Anuka del 1900 al 2000 y Cilawaia del 1700 al 2100.
- 2) Acondicionar el Playón Deportivo, ubicado en la calle Cilawaia 1745, conforme siguiente detalle:
 - Colocación de luminarias.
 - Colocación de elementos para realizar deportes.
 - Colocación de bancos.
 - Colocación de cestos de basura.
- 3) Concluir la consolidación de la vía publica en la calle Cilawaia del 1.600 al 1.700.

ARTICULO 2º.- De Forma.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

